



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2022 01738095 LICENCIA VERÓNICA LETICIA PEREIRA SUAREZ

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por el Señor Profesor Titular de la Cátedra de Histología y Embriología, y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección de Personal.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 29 de marzo de 2022 (**Acta Nro. 38**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia sin goce de haberes, por razones particulares, a la Vet. Verónica Leticia PEREIRA SUAREZ (DNI. 92.712.651 - Legajo 151.839) en el cargo de

Ayudante de Primera por concurso, dedicación Parcial, en la Cátedra de Histología y Embriología, a partir del 15 de marzo y hasta el 19 de mayo de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese a los interesados y a la Dirección de Personal.
Cumplido, archívese.